

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Financieros
Oficio No. ASEA/UAF/DGRF/0047/2022
Ciudad de México, a 17 de enero de 2022

LIC. ANDREA L. SOTO ARREGUÍN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
P R E S E N T E.

Asunto: Comunicado de suficiencia financiera de recursos.

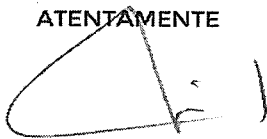
Hago referencia a su Oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/0080/2022 mediante el cual solicita suficiencia de recursos por un monto de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), a fin de llevar a cabo la contratación consolidada del "Servicio de Aseguramiento de los Bienes Patrimoniales propiedad y/o uso de la SEMARNAT, CONANP, PROFEPA, ASEA e INECC, para el ejercicio fiscal 2022" por el periodo del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Al respecto, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interior de la ASEA, le comunico que el financiamiento para dicha contratación se proporciona con base al numeral 3, de las Reglas de Operación del Fideicomiso de la ASEA y el acuerdo ACT-ASEA-03-1°-2021 aprobado en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso de la ASEA, por lo que hago de su conocimiento que se registró en los expedientes de esta Dirección General, la suficiencia de recursos financieros número **G00-F-002-2022** por un monto de **\$6,000,000.00** pesos (seis millones de pesos 00/100), **IVA incluido**.

Por último, es importante destacar que la aplicación de los recursos será responsabilidad de esa Dirección General a su cargo, por lo que se deberá observar en todo momento el cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo,

ATENTAMENTE



ACT. ALEJANDRO SIBAJA RÍOS
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.e.p. **Lic. María de la Cruz M. Zardain Borbolla.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA.
(copia electrónica).

